



Ajuntament d'Alzira

Registre d'entrada

c/ Sant Roc, 6 , 46600 ALZIRA
Tel.: 96 240 04 50 - Fax: 96 240 13 91
www.alzira.es / ajuntament@alzira.es
CIF: P-4601700J

PC I 001 C SOLICITUD DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES

DATOS PERSONALES (*)			
Nombre y apellidos del representante de la entidad			DNI
Nombre de la entidad			CIF
Domicilio		Localidad	C. Postal
Correo electrónico	Fax	Tel.	Tel. móvil

EXPONE

- Que la entidad para la que se solicita la ayuda, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones.
 - Que manifiesto conocer la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Alzira y la aprobación de la convocatoria de Subvenciones a las Asociaciones Vecinales de la localidad para el presente ejercicio.
 - Que acepto las condiciones establecidas en la citada convocatoria y aporto la documentación exigida en la misma.

DECLARO que la entidad:

- Que no se encuentra incurso en ninguna prohibición de las previstas en el artículo 13 de la vigente Ley General de Subvenciones, para acceder a subvenciones públicas.
- Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- No tiene trabajadores contratados.
- Se comprometo a comunicar al Ayuntamiento de Alzira cualquier modificación de las circunstancias que hayan sido tenidas en cuenta para el otorgamiento de la subvención.

AUTORIZACIÓN
 De acuerdo con lo que establece el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y si no manifiesta ninguna oposición expresa, se entiende que el interesado autoriza a este Ayuntamiento para que con los propios medios electrónicos lleve a cabo las consultas a las Administraciones Públicas que sean necesarias.

En caso de denegar tal autorización, la entidad habrá de aportar electrónicamente los certificados requeridos y hacerlo constar expresamente en los términos establecidos en la siguiente casilla:

Deniego expresamente mi consentimiento para que el Ayuntamiento de Alzira obtenga de forma directa los datos requeridos.

SOLICITO

Se considere la documentación aportada y exigida en las citadas Bases, para la concesión de la ayuda que corresponda.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE

Los indicados en el trámite: ASOCIACIONES. Solicitud de subvenciones a las Asociaciones Vecinales.	EL/LA PRESIDENTE/A
	Alzira, <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>

PC I 001 C – Rev. 2 - 20230228
 (*) Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad de l'Ajuntament d'Alzira y podrán ser utilizadas por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, por medio de una instancia presentada en La Clau - Oficina de Atención Ciudadana.

SR. ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT D'ALZIRA